



Destinatario:

**Sr. Director de Secretariado de Convenios  
y Convocatorias Internacionales  
D. Carlos Trujillo Cabrera**  
Vicerrectorado de Internacionalización  
ULL

Conforme a su solicitud enviada por correo electrónico el 19.03.2018 al Negociado del Rectorado, adjunto se remite original de la Resolución Rectoral de 09.04.2018 declarando de interés académico universitario el Congreso Internacional de Derecho de las Familias, Niñez y Adolescencia, a celebrar en Mendoza, Argentina, en agosto de 2018.

La Laguna a 10 de abril de 2018.

Ramiro S. González Pérez  
Colaborador del Negociado del Rectorado



Universidad de La Laguna

Rector

Referencia: **Congreso Internacional de Derecho de las Familias, Niñez y Adolescencia**

Visto el escrito que el Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina) y el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza (Mendoza, Argentina) han dirigido al Sr. Director de Secretariado de Convenios y Convocatorias Internacionales del Vicerrectorado de Internacionalización de nuestra Universidad, mediante el que solicitan de la Universidad de La Laguna el auspicio institucional al evento académico de referencia que tendrá lugar entre los días 9 y 11 de agosto de 2018 en la ciudad de Mendoza, Argentina,

Este **RECTORADO resuelve** declarar de interés académico universitario el Congreso Internacional de Derecho de las Familias, Niñez y Adolescencia a celebrar en Mendoza, Argentina en agosto de 2018.

La Laguna, a 9 de abril de 2018.

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA,



Antonio Martín Cejas